ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche para todos

DECRETO ALCALDICIO Nº 001385 .-

LITUECHE, 23 OCT 2017 .-

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS OLIMPIADAS ATLETICAS ESCUELA PULÍN".

DE: 0828.-
23/10/2017

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep.
- El Ordinario N° 100, de fecha 11 de Octubre de 2017 del Director (s) de la Escuela de Pulín, solicitando la adquisición de alimentos.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep.
- La necesidad de adquirir los alimentos para la actividad programada por la escuela.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 288.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que se han realizado licitaciones para contratar el Convenio de Suministro de abarrotes, las cuales no han podido ser adjudicadas.
- Que, el valor de la adquisición, en relación al costo de las horas e insumos necesarios a realizar una adquisición mediante Licitación Pública, resulta desproporcionado.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Qué **SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA**, cumple con las condiciones.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7 letra J y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- Autorizase la contratación directa mediante **Trato Directo,** para la ADQUISICION DE ALIMENTOS OLIMPIADAS ATLETICAS ESCUELA PULÍN.

SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA

2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
SOCIEDAD COMERCIAL SAN ROBERTO LIMITADA	77.041.270-6	$ 124.056.-	Ciento veinticuatro mil cincuenta y seis pesos.- Valor con IVA incluido.

3.- **Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 01 Asignación 001, cuenta denominada "Alimentos y Bebidas para Personas", con cargo a Ley Sep.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad Litueche Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:
- **Archivo Oficina de Partes (1).**
- **Archivo Proceso Adquisiciones (1).**
- **Archivo DAEM (1).**
- **Archivo Proceso de Pago (1).**

Ilustre Municipalidad Litueche Director Control Interno